

Estimados afiliados,

En el día hoy hemos mantenido una reunión de seguimiento del ERTE en la que hemos tratado los siguientes asuntos relativos al acuerdo del ERTE.

PROGRAMACIÓN Y PERIODOS DE DESAFECTACIÓN

Las previsiones de desafectación que os trasladamos hace unas semanas, van a sufrir modificaciones debido a la cancelación de muchos vuelos por el empeoramiento de la situación sanitaria que sufrimos, motivo por el cual, la programación de febrero ha salido quincenal.

La desafectación prevista para los meses de febrero y marzo es la siguiente:

- AGP, BCN, LPA, TFN y TFS - 9 días de desafectación.
- MAD* y PMI - 21 días de desafectación.

* Los 400 TCP con menor antigüedad de los que actualmente están activos en MAD tendrán una desafectación de 14 días.

La previsión es que en marzo la situación no sea mejor, por lo que se programarán muchos días con el código VA/RT.

En abril se produce el cambio de temporada y el programa comercial no está definido.

NO DESAFECTACIÓN “PLAN ME CUIDA”

Tras insistentes peticiones a la empresa para que permitiera volver a solicitar la no desafectación, a aquellos TCP que ya estuvieron acogidos a esta medida, en la reunión de hoy nos han trasladado su conformidad.

Con carácter excepcional, este mes se podrá solicitar, sin la antelación de los 30 días, tanto los TCP que ya estuvieron acogidos como los que lo soliciten por primera vez. Los TCP que ya se encuentren en situación de “no desafectación”, salvo que digan lo contrario, permanecerán en situación de ERTE hasta el 31 de mayo, ya que hoy se ha publicado en el BOE la extensión de los ERTE hasta esa fecha.

CURSOS DURANTE NO DESAFECTACIÓN

Estamos a la espera que la empresa nos diga cómo va a proceder con los cursos de entrenamiento de los TCP que se encuentran en situación de “no desafectación”, no obstante, aquellos que lo queráis hacer podéis trasladarlo para que os lo programen.



NIVELES SALARIALES Y PROGRESIÓN SALARIAL

Ayer la empresa comunicó a la representación legal de los trabajadores, a través de un mail, que *“dadas las notorias dificultades por las que atraviesa la compañía..., no se recogerán en la nómina de este mes enero las actualizaciones referidas a: Promoción por cambio de nivel.”*

A raíz del escrito, y dado que, no solo hay una sentencia firme que cumplir sino también un convenio colectivo, hemos solicitado una reunión de la comisión paritaria, que será la próxima semana, donde trataremos la cuestión.

Una vez más, echamos en falta que no sea la empresa quien se dirija a todos los trabajadores y exponga la situación, en lugar de dirigirse única y someramente a las secciones sindicales para comunicarnos temas del tal magnitud, como de los que se están hablando en los últimos días, para que seamos nosotros quienes os traslademos la información.

PERIODOS DE ACTIVIDAD INDEFINIDOS A TIEMPO PARCIAL

La empresa nos ha informado que la asignación de periodos de los TCP indefinidos a tiempo parcial será el mes de junio.

Asimismo, desde el día de ayer, se está confirmando el reconocimiento de la prestación extraordinaria de desempleo durante el periodo de no actividad.

Os mantendremos informados, a medida que tengamos más información.

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición.

Recibid un cordial saludo,

Sección Sindical SITCPLA - AIR EUROPA

